

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 4555** *Resolución de 14 de abril de 2015, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la resolución del concurso unitario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

Resuelto el concurso unitario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional por las Instituciones Forales de los Territorios Históricos de Araba/Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, en sus respectivos ámbitos territoriales, y precisando de previa coordinación por esta Dirección General, en el supuesto de que los concursantes hubieran solicitado simultáneamente puesto en Corporaciones Locales de otras Comunidades Autónomas, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional quinta del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, en cumplimiento de lo preceptuado por la disposición transitoria séptima de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local y en uso de las atribuciones conferidas por el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, he resuelto:

Dar publicidad a las resoluciones del concurso unitario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, que han adoptado la Diputación Foral de Araba/Álava (Acuerdo 154/2015, de 24 de marzo, del Consejo de Diputados, publicado en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Araba/Álava» número 42, de 8 de abril), la Diputación Foral de Bizkaia (Orden Foral 1939/2015, de 4 de marzo, del Diputado Foral de Presidencia, publicada en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 47, del 10) y la Diputación Foral de Gipuzkoa (Orden de 24 de marzo de 2015, de la Diputada Foral del Departamento de Administración Foral y Función Pública, publicada en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 60, del 31), en los siguientes términos:

#### *Araba/Álava*

Secretaría, clase 3.<sup>a</sup>  
(Subescala de Secretaría-Intervención).

Ayuntamiento de Ribera Baja.  
Ana Isasi Salazar.

Ayuntamiento de Peñacerrada-Urizaharra.  
Amalia García Zulaica.

#### *Bizkaia*

Secretaría, clase 3.<sup>a</sup>  
(Subescala de Secretaría-Intervención).

Ayuntamiento de Sukarrieta.  
Víctor Aginagalde Zalla.

Secretaría, clase 2.<sup>a</sup>  
(Subescala de Secretaría, categoría de entrada).

Ayuntamiento de Sopela.  
Laura Arana Aguirre.

Intervención, clase 2.<sup>a</sup>  
(Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada).

Ayuntamiento de Arrigorriaga.  
Carlos Vaquero Muras.

Tesorería.  
(Subescala de Intervención-Tesorería).

Ayuntamiento de Portugalete.  
María Cambeiro Salgado.

### *Gipuzkoa*

Secretaría, clase 2.<sup>a</sup>  
(Subescala de Secretaría, categoría de entrada).

Ayuntamiento de Bergara.  
Amaia Gorrotxategi Zubizarreta.

Ayuntamiento de Hernani.  
Nagore Sarasola Otermin.

Ayuntamiento de Pasaia.  
Unai Rekondo Pérez.

Intervención, clase 2.<sup>a</sup>  
(Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada. Clase 2.<sup>a</sup>).

Ayuntamiento de Elgoibar.  
Zigor Eguía Lejardi.

Ayuntamiento de Hernani.  
Lioba Maiza Recondo.

El resto de los puestos convocados por las Diputaciones Forales, han sido declarados desiertos.

Madrid, 14 de abril de 2015.–La Directora General de la Función Pública, Elena Collado Martínez.